



FOSCROP PK®

Nombre comercial:	FOSCROP PK®
Registro de venta:	Colombia (ICA) 5537
Clase de producto:	Fertilizante complejo para aplicación foliar
Tipo de formulación:	Concentrado Soluble (SL)
Categoría toxicológica:	No Aplica
Presentación:	1 y 5 L

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

NUTRIENTE	CONCENTRACIÓN
Fósforo Asimilable (P ₂ O ₅).....	420 (g/L)
Potasio Soluble en Agua (K ₂ O).....	280 (g/L)
pH en solución al 10%.....	4.2
Densidad a 20°C.....	1.4 g/mL

El fósforo se encuentra en forma de Fosfito de potasio

PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:

Aspecto:	Líquido azul claro transparente
Estabilidad a la luz:	Estable
Densidad:	1,4 g/mL
Corrosividad:	No aplica
pH en solución al 10%:	4.2

Compatibilidad con otros productos: FOSCROP PK® es compatible en mezcla con la mayoría de productos para aplicación foliar y plaguicidas existentes en el mercado. Sin embargo, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previas a la preparación de la mezcla por interacción de ingredientes activos o calidad de aguas.

RECOMENDACIÓN DE USO:

FOSCROP PK® es un fertilizante formulado como concentrado soluble diseñado para aplicaciones foliares, inyección o bajo fertirrigación. **FOSCROP PK®** es una fuente de Fósforo y Potasio, en la cual el Fósforo se encuentra bajo la **forma de Fosfito**.

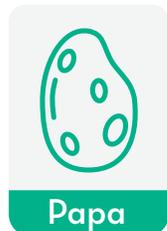
FOSCROP PK® presenta elevados niveles de Fósforo y Potasio completamente solubles bajo la forma de Fosfito de Potasio lo que confiere la capacidad de activar el sistema de defensa propio de la planta en forma sistémica inhibiendo el desarrollo de los hongos.

FOSCROP PK® se recomienda para ser aplicado bajo un programa de nutrición foliar y como acompañante en programas de manejo integrado de hongos patógenos en cultivos hortícolas, frutales industriales y ornamentales.

El uso de **FOSCROP PK®** favorece la floración y el cuajado de los frutos, potenciando el sistema natural de defensa de las plantas y proporcionando una acción antifúngica.

FOSCROP PK®, como cualquier otra fuente fertilizante, puede producir fitotoxicidad cuando se aplica en exceso. Para una mayor precisión sobre cultivos, dosis y épocas de aplicación, debe consultarse a un Ingeniero Agrónomo.

APLICACIÓN:



DOSIS 400 cc / 200 L de agua

Aplicar cada 10 días, con el objetivo de dar una nutrición balanceada a la planta y activar sus defensas para el control de enfermedades fúngicas



DOSIS 1 L/ha

Aplicar cada 10 días desde los 30 a los 60 días después de la siembra, con el objetivo de dar una nutrición balanceada a la planta y activar sus defensas para el control de enfermedades fúngicas.



DOSIS

De acuerdo con los resultados de análisis foliar y/o de suelo y la recomendación del Ingeniero Agrónomo Asistente Técnico

CONDICIONES GENERALES:

COLINAGRO S. A. Garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en las etiquetas, pero no asume la responsabilidad por el uso que se le haga fuera de las especificaciones dadas.

Este producto debe emplearse con la recomendación suscrita de un Ingeniero Agrónomo con tarjeta profesional y previo análisis de suelo y/o análisis foliar.